

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

No se devuelven los originales.

Se publica los jueves y domingos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5.
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.

TRISTEZAS

Lo he leído ó lo he soñado. «En la escuela de adultos de cierta capital no se ha matriculado ningún alumno». Y he soñado también, ó he leído, que esta falta en la matrícula «no obedece á que los muchachos estén suficientemente instruídos y medianamente educados, toda vez que esos mismos mozoletos que hacen «as-cos» á la escuela pasan las horas primeras de la noche blasfemando cínicamente, profiriendo obscenidades horribles é insultando á los transeúntes».

No ¡no he podido leer estas cosas! Por muy atrasados que estemos, por grande que sea la ignorancia, por general que sea el abandono de los padres y por muy des-cuidadas que estén las autoridades, no puede darse el caso de que salvajes en miniatura, zúlus en ciernes, pululen por las calles de una capital de provincia, mientras que las aulas de la clase de adultos, silenciosas y abandonadas, invitan con modestia á la juventud á recibir la instrucción, á «domar» los ímpetus, á «aprender» decencia y urbanidad y respeto.

Todo ha debido ser un sueño.

Si es «sueño» puede pasar,

pero como realidad *viva*, tangible, cierta, solo refiriéndose á los «civilizados» habitantes de las intrincadas selvas del África—si es que aquellos ciudadanos no se resienten, que pudiera suceder, por la suposición—pudiera creerse, porque si se trata de España, entonces «sobramos» muchos y muchas cosas.

Ya sé yo—aun no sabiendo nada—que puede haber, y que hay, muchos adoquines, con cara de hombres, que odian á la escuela, porque la escuela es, no solo sujeción y disciplina y «práctica viva» de modestia, recogimiento, cortesía y vergüenza, sino también trabajo, esfuerzo; y los vagos, viciosos y haraganes se hallan más á sus anchas por el campo y en-

tre animales, sus casi compañeros. Que haya alguno de estos hombres, que no son hombres, en países civilizados no tiene nada de particular; en el campo más hermoso de trigo brotan «aliagas»; que haya bastantes, pase, aunque con sentimiento; que haya muchos, ¡qué dolor!

Pero, preguntó angustiado, todos, todos esos mozoletos que necesitan instrucción y educación y se la ofrecen gratis y la rechazan ¿quieren, voluntariamente ser calificados de cañes y realmente serlo por sus obras? ¿El interés, aunque no sea más que el egoísta interés, no mueve á uno, á diez, siquiera á cincuenta de los del montón salvaje á civilizarse? ¿El amor propio, el sentimiento de la dignidad personal, el amor á Dios no incita á uno, á ciento, para que corran á la humilde escuela á recibir el pan de la instrucción?

Estas íntimas preguntas engendran otras todavía más sombrías y tenebrosas. ¿Son huérfanos toda la inmensa legión de los «desarropados» morales? ¿No tiene uno de ellos, ciento de ellos tan solo, padres amorosos que les inciten á ir á la escuela, á aprender á conocer á Dios, á amar á Dios, á respetar á Dios, á servir á Dios ante todas y sobre todas las cosas? ¿O tienen, por desgracia, padres tan infelices, tan desgraciados, tan dignos de lástima y conmiseración, que les proporcionan pan, y vestidos, y lecho—lo que necesita el animal—y no se cuidan de dirigir sus corazones y alimentar sus almas—lo que hace al hombre ser hombre—ó por lo menos que otros los dirijan y eduquen?

Los hijos, en este caso, tienen un derecho natural, superior á todos los falsos derechos tan en boga desde hace bastante tiempo; el derecho á que se les «endeece», reprenda, castigue y eduque. Y si los padres callan, las autoridades deben hablar. Y si por «ornato» público se debe evitar á toda costa que séres de carne ejerzan de guardacantones y jo-

vencillos imberbes pasen por carreteros, del mismo modo es necesario, justo, moralizador y cristiano, que, por deber, y si no por deber por caridad, se recojan esos pequeños Voltaires y se les mande á la escuela, á deletrear el silabario, la moral y el catecismo.

Pero yo no he leído la noticia que da margen á este escrito, no he podido leerlo. He tenido que soñar.

Porque entonces, en una capital de provincia, donde hay casas que parecen palacios, oficinas llenas de empleados, grandes comercios é industrias, casinos y cafés, periódicos, autoridades de todas clases, existen ¡contraste tenebroso! escuelas de adultos VACIAS, en tanto que por la calle «vaguean» multitud de chicleos que «blasfeman inicuamente, profieren obscenidades horribles é insultan á los transeúntes». Y esto es muy «gráfico» y dice mucho—y nada bueno, por desgracia—de muchos y de mucho; de todos los que siendo padres, ó autoridades, ó periodistas, toleramos, sin castigo los unos y sin la protesta de la indignación los otros que en ciudades civilizadas y cristianas andan libres cientos de ignorantes que obran como si en «ranche-rías» salvajes habitaran.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

VALE MUCHO

En todos los países civilizados se rinde fervoroso culto á la instrucción. En nuestra desgraciada patria, que en otros más felices tiempos produjera hombres eminentes en ciencias y artes; hábiles escritores y valientes soldados; ilustres filósofos y sabios matemáticos, al presente, con propia mengua y desdoro, se desprecia la enseñanza y no se favorece á los que la difunden. La masa popular se desvive por asistir á los centros de destrucción y parece que huye de los ins-

tructivos, como si en ellos fuese á recibir un mal. ¡Hasta las autoridades regatean el último maravedí cuando se les obliga á hacer algo por la educación del pueblo! Con semejante estado de cosas, puede predicarse el desgraciado fin que nos espera; sin embargo, no se ponderarán bien las fatales consecuencias que pueden sobrevenirnos. Pero lo que más apesadumbra no es, en verdad, pensar que el mal ha tomado colosales proporciones, sino que, sabiendo dónde se encuentra su eficaz y único remedio, no nos determinamos á usarlo. Decimos que uno solo es el medio de aliviar nuestras desdichas, pues aunque sabemos que para curar una dolencia social es preciso aplicar distintos medicamentos, juzgamos, en conformidad con la ilustrada escritora doña Concepción Arenal, que el de resultados más positivos es la instrucción.

¡La instrucción!... ¿Quién podrá comprender el gran alcance que ella tiene en el orden físico, intelectual y moral? ¿Queremos saber lo que la instrucción vale? Abramos las Escrituras Sagradas y en ellas se nos dice que recibamos en nuestra alma la instrucción, pues es fácil encontrarla; que sometamos nuestro cuello á su yugo, pues ella es nuestra vida; que la busquemos con empeño, porque semejante es á un caudal de plata, y que con ella se poseerán los bienes, preferibles á un inmenso tesoro. La sabiduría, añaden los Santos Textos, trae en la mano derecha la larga vida y en la izquierda las riquezas y la gloria. Todos sus bienes le vinieron á Salomón con ella y por su medio adquirió innumerables riquezas. El Sabio dice que no hallarán á Dios, aunque lo busquen, los que aborrecen la instrucción. Esto se comprende bien: la instrucción supone trabajo; la ignorancia proviene casi siempre de la pereza, y como la ociosidad es la fuente de los vicios, el Señor no ha vacilado en lanzar tan terrible anatema contra los enemigos del saber. ¡Cuán cierto es que los españoles

no hallamos muy propicio al Señor! ¡Es que justamente nos castiga, porque con nuestra desaplicación é ignorancia cada vez nos alejamos más de Él!

MANUEL MARÍN Y ROJO.

Carta de Madrid.

Madrid 6 de Noviembre de 1900.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Es verdaderamente importante la celebración del Congreso hispano-americano en los salones de la Biblioteca Nacional, del P...
...prema de Patronato en uno de los salones de la Presidencia del Consejo de ministros, de la calle de Alcalá. Ocuparon la Presidencia, el señor marqués de Aguilar de Campoo, ministro de Estado; D. Faustino Rodríguez San Pedro y don Jesús Pando y Valle. Entre la concurrencia se encontraban los Sres. Sagasta, marqués de Comillas, duque de Tetuán, generales Weyler, López Domínguez, Castro, Primo de Rivera, y los hombres políticos Sres. Aguilera, Groizard, Martos, marqués de Perales y otros. El señor ministro de Estado explicó, por medio de frases altamente patrióticas, la intervención del Gobierno en el Congreso, y abierta la sesión fué leída el acta de la anterior y el extracto de los trabajos que estos días se realizaron, mereciendo la aprobación de los asistentes. Manifestó el presidente que los salones del Palacio de Museos y Bibliotecas se encontraban perfectamente decorados para que el Congreso celebre sus sesiones.

Cuando el señor marqués de Aguilar de Campoo manifestó el deseo de que los presidentes de las Comisiones informadoras continuaran presidiendo las sesiones del Congreso, indicó el Sr. Sagasta que, á su juicio, se contara en primer tér-

Por fin sintió que el doctor le cogía las manos. La suya estaba fría como el mármol.

—Levantad, Amaury—dijo.—La culpa no es vuestra, sino de la Naturaleza, que hace del amor una atracción vivificadora para unos y un contacto moral para otros. Yo ya lo había previsto y por esto tenía empeño en que partiérais.

—¡Padre mío, salvadla!—exclamó Amaury. Salvadla, aunque no haya de verla más.

—No necesito que me lo roguéis—respondió el doctor;—pero ese ruego no debéis dirigirlo á mí, sino á Dios.

—¿Habéis perdido toda esperanza? ¿Estamos condenados irrevocablemente?

—Haré cuanto pueda ensayar la ciencia humana; pero os declaro de antemano que es impotente contra esa enfermedad cuando llega al grado de la suya.

Al decir esto cayeron dos gruesas lágrimas de los secos párpados del anciano.

Amaury se retorció los brazos con tal desesperación, que el doctor tuvo lástima de él, y estrechándole contra su corazón, le dijo:

—Escucha: nuestro cometido se reduce ahora á hacer que sea su muerte lo menos horrorosa que se pueda, yo con mi arte y tú con tu amor: cumplamos fielmente nuestro deber. Sube ahora á tu aposento: cuando puedas ver á Magdalena te llamaré.

Amaury, que contaba oír de sus labios acerbos reproches, quedó confundido por esta triste magnanimidad. Hubiera preferido diez maldiciones á esta sombría benignidad.

Subió á su aposento y probó de escribir á Antoñita; pero le fué imposible coordinar dos ideas. Tiró la pluma y pegada la frente al borde de la mesa quedó inmóvil y sin conciencia del tiempo que transcurría, hasta que le sacó de su ensimismamiento la voz de José diciéndole que el doctor le esperaba.

Amaury cerró un instante los ojos, sintiéndose desfallecer de felicidad.

—¡Dios mío!—dijo,—cuando pienso que mañana he de dejarte, adorada Magdalena, cuando pienso que voy á estar seis semanas, quizá dos meses, sin verte, y que cuando vuelva á verte habrá un tercero ahí para privarme de caer á tus pies, de estrecharte contra mi corazón, te lo juro, me dan tentaciones de dejarlo todo por tí.

Así diciendo el joven rodeaba con su brazo el flexible talle de Magdalena, que se dobló acercándose más á su novio.

—No, no—dijo en voz baja,—mi padre tiene razón, debes partir. Has de dejarme cobrar fuerzas para poder soportar nuestro amor: ya sabes que ha estado á pique de costarme la vida. Habría podido morirme y en vez de encontrarme ahora tan cerca de tí, alegre y llena de felicidad, estaría tendida á estas horas y con los brazos cruzados en el fondo de una tumba. ¿Qué tienes, amor mío?

—No me digas eso, Magdalena: me harías volver loco.

—No, soy feliz y á Dios gracias salvada y devuelta al mundo, y heme aquí á tu lado en esta hermosa noche, en la cual todo habla de amor. ¿No te parece oír á los ángeles murmurando palabras semejantes á las que nosotros decimos?

Y calló como en ademán de escuchar las voces de las esferas.

En esto alzóse una leve brisa que hizo ondular los bucles de Magdalena, acariciando con ellos el rostro de Amaury, quien, sintiéndose á su vez harto débil para semejante sensación, echó la cabeza atrás, exhalando un prolongado suspiro.

—¡Por favor, Magdalena!—murmuró.—Ten piedad de mí.

—¡Que tenga piedad de tí! Pues ¿no eres dichoso? A mí me parece que tengo un sueño divino. ¿Puede ser otra la felicidad que

mino con los americanos y sobre todo con los Representantes de las Repúblicas americanas, por razón de cortesía, porque á ello obliga la confraternidad. El señor Rodríguez San Pedro replicó que aun cuando en el ánimo de todos presiden semejantes deseos, existe alguna dificultad por no estar enterados los americanos de la marcha que han llevado los trabajos, y encontrarse varios de ellos ausentes de Madrid, aun cuando cree que el Gobierno y la Comisión organizadora tendrán muy en cuenta las indicaciones señaladas. El Presidente de la reunión hizo constar el deseo de la reina de festejar á los representantes americanos y congresistas de provincias. Que el general Sr. Azcárraga dará una recepción en la Presidencia del Consejo; el Ayuntamiento de Madrid una función de gala en el teatro Español y el ministro de Instrucción Pública otra función extraordinaria de convite en el teatro Real. Añadió el señor marqués de Aguilar de Campo que la sesión inaugural la presidiría todo el Gobierno, ocupando la mesa con los americanos de más alta representación, los Sres. Sagasta y Silvela, el Sr. Rodríguez San Pedro y los presidentes honorarios de la Junta Suprema de Patronato, durando las sesiones del Congreso ocho días.

Varios señores hicieron uso de la palabra y se levantó la sesión, acordándose que hoy viernes, á las cuatro de la tarde, se celebre la sesión preparatoria. en el Salón del Palacio de Museos y Bibliotecas, que está decorado con los tapices de la Casa Real y profusión de plantas.

La opinión pública ve en el Congreso hispano-americano motivos de alabanza, por más que son tantas y tan multiplicadas las materias de que habrá de tratarse, que acaso nada práctico se alcance, teniéndose también en cuenta el escaso número de americanos que van á tomar parte en las deliberaciones. ¿Es posible, se pregunta, la celebración del Congreso hispano-americano sin americanos?

Los carlistas.

Continúa dando bastante que hablar la eterna cuestión carlista, que para la inmensa mayoría de los españoles parecía muerta, ó cuando menos relegada al olvido. Durante la primavera y verano anteriores, en varias localidades de Cataluña y algunas provincias del Norte, las autoridades habían descubierto alijos y depósitos más ó menos numerosos de armas, pero nadie creyó en el levantamiento de estos días. Desde luego se dijo que los sucesos de Badalona obedecían á una jugada de Bolsa; después, la prensa mi-

nisterial rectificó la especie, manifestando que sólo á los carlistas les era imputable el acto del levantamiento. Ahora no se habla de otra cosa que del contenido de un telegrama enviado de Barcelona que contiene estas frases de verdadera importancia, para que las cosas queden como corresponden, según dicen los comentaristas. «Parece ser que una importante entidad bancaria, que ha realizado grandes negocios con las que fueron nuestras colonias, supo que las huestes de D. Carlos trataban de realizar un importante movimiento. Enteradas del caso varias personas de elevada posición social, que tienen con cierto Banco intervención directa, quisieron aprovechar la coyuntura y efectuar una gran jugada de Bolsa. Pero al ver que la intenciona se aplazaba y que, en vez de ganar, iban á perder una cuantiosa suma, decidieron provocar y adelantar artificiosamente una rebelión que, de otra manera, no hubiera estallado hasta dentro de bastantes días. De aquí que el movimiento haya fracasado. Y no será posible llevarlo á cabo en mucho tiempo».

¿Será esto posible? se preguntan las gentes. Ayer y hoy se citaron nombres y hasta se aseguró que hace pocas noches discutieron algunos individuos del Gobierno, respecto á si convendría ó no decretar la prisión de los banqueros á quienes se aludía. Pero sea de todo ello lo que quiera, lo cierto es que el movimiento del 28 de Octubre se ha venido trabajando desde hace bastante tiempo, porque en las provincias del Norte, Noroeste, Centro y Mediodía, se descubren depósitos de armas, y hace tres días, en un lugar de la provincia de Málaga, los carabineros aprehendieron veintidos sacos de fusiles Remingtons y abundantes municiones, por más que se cree pertenecerían á los contrabandistas.

Consejo de ministros.

Próximamente tres horas y media duró el Consejo de ministros celebrado en la tarde del miércoles en el salón blanco de la presidencia. Parte del Consejo estuvo dedicado á la cuestión de orden público, dando cuenta el señor ministro de la Gobernación de cuantos trabajos se habían llevado á cabo por el Sr. Ugarte y de los resultados obtenidos. Se ocupó también el ministro de la Gobernación de los registros domiciliarios y de las detenciones hechas estos días. Demostró el señor ministro lo importante del movimiento carlista y lo bien organizado que se encontraba. Ultimamente el Sr. Ugarte dió cuenta á sus compañeros de las noticias

recibidas de provincias acusando tranquilidad completa. El señor ministro de la Guerra indicó que consideraba innecesaria la acción militar en contra el movimiento carlista, toda vez que estaba sofocado. Los ministros convinieron en que continúen en suspenso las garantías, hasta tanto que el señor ministro de la Gobernación lo considere necesario. Terminada esta parte del Consejo, el señor ministro de Estado dió cuenta de los trabajos preliminares del Congreso hispano-americano. El de Marina habló extensamente respecto al presupuesto de su departamento: lo reduce á veintisiete millones y medio de pesetas. El señor ministro de Hacienda trató del asunto de los alcoholes. El alcohol vínico pagará 15 pesetas y el industrial 40, dando el encargo á los gremios para su investigación. Calcula el Sr. Allendesalazar que se obtendrá un producto de 1.500.000 pesetas. Dió cuenta asimismo el señor ministro de Hacienda de un proyecto de ley de clases pasivas; de proyectos para evitar la defraudación y el contrabando y otros relacionados con la contratación de varios servicios. El Sr. Sánchez Toca, ministro de Agricultura, dió varias noticias respecto á su presupuesto, proponiéndose simplificar muchos trámites. Expuso la necesidad de revisar las tarifas de ferrocarriles. El señor ministro de Instrucción pública anunció que presentará varios proyectos á las Cortes sobre la enseñanza; uno de ellos concediendo la autonomía á las Universidades. Finalmente, el Consejo acordó varios nombramientos que van en otro lugar de esta correspondencia. El Consejo celebrado ayer en Palacio duró una hora. El general Sr. Azcárraga dió cuenta á S. M. de los acuerdos tomados en el Consejo anterior y del estado de pacificación en que se encuentra toda la Península, pues ya no existe una sola partida en armas. El jefe del Gobierno se mostró muy satisfecho del espectáculo verdaderamente grato para España de que ni los reservistas (textual) ni los huelguistas de Cataluña hayan prestado su concurso á la intenciona carlista. Finalizó su discurso el presidente examinando la política exterior, comentando las últimas noticias de China y la reelección de Mac-Kinley.

Proyecto de clases pasivas.

Es importante el proyecto relativo á clases pasivas, aprobado en el consejo de anteanoche para ser presentado á las Cortes.

He aquí en qué bases se funda:
No adquirirán derecho á haber pasivo

ni á pensión los funcionarios civiles ni militares que ingresen en el servicio desde 1.º de Enero de 1901. Se entenderá por ingreso en el servicio para los civiles, la toma de posesión en el primer destino ó la fecha en que se les declare con derecho á plaza en virtud de oposición, y para los militares la fecha de incorporación á filas, ingreso en Academias ó fecha de aprobación de oposiciones. Tampoco adquirirán derecho á Montepío los funcionarios civiles y militares que, no prestando servicios en la actualidad, no hayan ocupado ni ocupen plazas que tengan concedido este beneficio. El Gobierno presentará á las Cortes en el plazo de un año un proyecto de ley creando cajas especiales de pensiones civiles y militares, cuya dotación consistirá en aportaciones ó donativos de los funcionarios que á ellas se incorporen y en una subvención del Estado equivalente al 25 por 100 de lo que importen los descuentos de dichos funcionarios incorporados. La dirección de dichas cajas estará á cargo de una Junta de patronato, elegida en sus dos terceras partes por los imponentes, y la otra tercera la constituirán como vocales natos un senador y un diputado á Cortes y un comisario regio designado por el Gobierno. Estos cargos serán gratuitos.

El Gobierno tendrá la alta inspección sobre dichas cajas en cuanto á la legítima inversión de sus fondos, los cuales se depositarán en el Banco de España ó en el Hipotecario, en cuenta corriente con interés, sin que puedan ser objeto de incautación, embargo, etc. Los efectos de lo establecido en la ley no alcanzarán á las pensiones de las viudas y huérfanos de operarios de Almadén, ni á las pagas ó mesadas de supervivencias en general. Se tiene por indudable que este proyecto será objeto de examen muy detenido y al ponerse á discusión promoverá bastantes debates.

Noticias.

Se anuncia la llegada á Madrid de una comisión de personas importantes de Sorria para asistir al Congreso Hispano-americano, cuya sesión inaugural se celebrará mañana sábado.

Han sido firmados los decretos nombrando presidente del Consejo de Estado al exministro Sr. García Barzanallana; Presidente del Senado al señor conde de Tejada de Valdosa, y Vicepresidentes de dicha Cámara, á los señores general Dabán, duque de Béjar, Rodríguez San Pedro y conde de Pallarés.

—El próximo lunes se celebrará Con-

sejo de ministros para ocuparse el Gobierno del plan parlamentario y dar la última mano á las candidaturas para los cargos de ambos cuerpos (Colegislativos).

—Ha llegado á Barcelona el crucero *Pelayo*. Se había dicho que á bordo de este buque de guerra, se trasladaron los carlistas detenidos en la capital del llamado Principado, pero no es cierto.

—El señor ministro de la Gobernación reproducirá en el Congreso el proyecto relativo al descanso dominical aprobado ya por la alta Cámara.

—Ayer por la tarde han sido puestos en libertad en Bilbao, en cuya cárcel estaban detenidos, los señores barón de Sangarrén, su secretario Sr. Lobo y su amigo el Sr. Lersundi. Por lo referido se deduce que en Vizcaya no hay el menor temor á los carlistas, porque se anuncia que hoy quedarán en libertad todos los demás detenidos.

—Los periódicos de Londres insertaron ayer un despacho de Pekín en que se acoge el rumor de haber fallecido la emperatriz de China.

—Ha resultado reelegido para la presidencia de los Estados Unidos Mr. Mac-Kinley. Bryán fué derrotado de nuevo en la elección. Comentando la reelección de Mac-Kinley la prensa inglesa opina que aquél continuará la política de amistad con Inglaterra y perseverando en su propósito de conservar las Islas Filipinas. [Pobres tagalos!

—Los periódicos de Marruecos reproducen un suelto que hace días apareció en Alemania y Suiza, haciendo constar que el Imperio alemán fija su atención en la plaza española de Ceuta, deseosa de poseer una estación naval en el Mediterráneo. En París se cree que esto es una opinión puramente personal del profesor Meyer, autor del suelto de referencia.

—La *Gaceta* ha publicado una Real orden circular del ministerio de la Guerra, disponiendo la forma en que ha de concederse la medalla de sufrimientos por la patria, creada en Noviembre de 1814, á los españoles que han permanecido prisioneros de los tagalos desde la rendición de Manila.

—A las dos próximamente de esta madrugada se terminaba en el teatro Español, el estreno, en Madrid, del drama de D. José Echegaray titulado *El loco Dios*. Esta obra como dramática no conviene á nadie: en ella solo se aplaude al poeta.

—El día despejado: mucho sol. La Puerta del Idem interrumpida todavía con motivo de las obras.

No ocurre otra cosa. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

nos espera en el cielo? ¿Es posible que exista otra mayor en el mundo?

—Sí, sí—exclamó Amaury, volviendo á abrir los ojos y viendo que se inclinaba hacia él la hermosa cabeza de Magdalena; sí, hay otra mayor todavía.

Y echóle los brazos al cuello; acercáronse sus cabezas y confundieron sus cabellos y sus alientos.

—¿Cuál es?—preguntó Magdalena.

—La de decirse dos que se aman juntos y en un mismo beso..... te amo, Magdalena.

—Te amo..... Am.....

Los labios de Amaury tocaron los de su amada; pero la palabra con acento de indecible amor terminó en un grito de dolor profundo.

Amaury retrocedió vivamente bañado el rostro en sudor. Magdalena había vuelto á caer sentada, apretándose el pecho con una mano y llevando con la otra el pañuelo á los labios.

Una idea terrible cruzó la mente de Amaury; cayó á los pies de Magdalena, rodeóle el talle con el brazo y arrancóle el pañuelo de la boca.

A pesar de la oscuridad pudo ver que estaba manchado de sangre.

Entonces tomó á Magdalena en brazos, y corriendo como un loco llevola jadeante y afónica á su aposento, púsola sobre su lecho y tiró del cordón de la campanilla con una fuerza capaz de romperlo.

Luego, comprendiendo que no sería capaz de soportar la mirada del infortunado padre de Magdalena, huyó del aposento, y, como el hombre que acaba de cometer un crimen, refugióse en el suyo.

XXVI

Allí estuvo una hora sin voz, sin aliento, escuchando por la puerta entreabierta todos los rumores de la casa, no atreviéndose á bajar para adquirir noticias y sufriendo todos los tormentos que separan la duda de la desesperación.

Por último, oyó rumor de pasos que subían la escalera, acercándose después á su habitación, á cuya puerta llamó José.

—¿Cómo está Magdalena?—preguntó Amaury con anhelo.

«Esta vez le costará la vida y vos la habréis muerto».

Ya se comprenderá la terrible noche que debió de pasar Amaury. Como su aposento estaba situado precisamente encima del de Magdalena, pasó toda la noche con el oído pegado al pavimento, no levantándose sino para abrir de cuando en cuando la puerta, esperando ver pasar algún criado que le diera noticias.

A veces oía un rumor de idas y venidas que indicaban nuevas crisis ó accesos de tos que le despedazaban el pecho.

Al rayar el alba fué gradualmente extinguiéndose el ruido, lo cual hizo creer á Amaury que estaba dormida. Para cerciorarse de ello bajó al saloncito, escuchó un rato á la puerta del aposento, sin atreverse á entrar ni á volverse, como clavado en el suelo.

De pronto abrióse la puerta. Amaury dió un paso atrás. Era el doctor que salía del cuarto de Magdalena. Su sombrío semblante tomó al ver á Amaury una expresión de severidad terrible.

Amaury sintió que le flaqueaban las piernas y cayó de rodillas, diciendo con voz apagada:

—¡Perdón!

Estuvo así un rato, tendidos los brazos, inclinada la frente, sollozando y regando con sus lágrimas el pavimento.

BOCADILLOS

Según rumor que ha corrido, hace días intentaron robar setecientas liras, en Roma, del Vaticano. Que vengan, por Dios, a España esos ladrones romanos y que nos roben las liras de todos los poetas...

Dice un telegrama: Jefe comandancia carabineros Estepona, dió que carabineros servicio en Benaján detuvieron veintidós sacos cebada conteniendo Remingtones y cartuchos guerra.

Costales de cebada con armas dentro? El alijo apresado resulta bueno. Pues son dos cosas que forman municiones de guerra y boca.

Hace días se ha fugado de París una doncella, que para meterse monja dejó la casa paterna. En vano fué que a buscarla los agentes acudieran a los conventos de monjas de la capital francesa.

Y es natural que no la hallen, ni en los conventos, ni fuera, porque buscar a una chica de diez y seis primaveras, que se fuga de su casa, de seguro con pareja, es difícil, porque nadie a los agentes contesta cuando preguntan: ¿Han visto ustedes una doncella?

En Montevideo han encarcelado a los que no pagan los impuestos. Pero a las horas de comer los sueltan. Debía ensayarse aquí el sistema, ahora que el erario se gravará con las recientes prisiones.

Por más que no daría resultado. Los carlistas de verdad dirían, no puede ser; no queremos libertad ni a las horas de comer.

TIBERIO.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al viernes último contiene las siguientes disposiciones:

Real orden del ministerio de la Gobernación sobre Colegiación Médico-farmacéutica obligatoria.

Circular de la Junta provincial del Censo de población sobre pedidos de cédulas de inscripción y demás documentos necesarios para el empadronamiento general que ha de celebrarse en 31 de Diciembre próximo.

Estado de los árboles maderables marcados en los montes que se expresan y que pueden cortarse para el reparto, con arreglo al pliego de condiciones que también se inserta.

Anuncio de la Universidad de Zaragoza para la provisión, por oposición, de una plaza de ayudante de clases prácticas de Medicina legal y Toxicología, con el sueldo anual de 750 pesetas. Cuenta del tercer trimestre, que rinde el Depositario de fondos provinciales.

LAS DOS VIUDAS

-¿Dí, quién es esa señora que tan elegante va? -Es viuda de un empleado que en vida fué un holgazán y además era muy zoto. Figúrate que con la escribía caja y queja, y con la ineficaz. -¿Y quién es aquella pobre que tan andrajosa va y pide de puerta en puerta para su familia pan? -Pues es viuda de un Maestro de Escuela, sí; y a pesar de que su esposo fué un hombre que, cobrando poco y mal, a tres ó cuatro mil niños ó más, consiguió ilustrar, la infeliz pide limosna, por no tener viudedad.

P. M. MORENO SANZ.

Ecos y noticias.

El jueves último salió de esta capital con dirección a Madrid, para asistir a las sesiones del Congreso Hispano-americano, nuestro querido director.

En el mismo día y con el propio objeto marcharon también los Sres. D. León del Río, don Santiago Ceberio, D. Mariano Granados y don Simón Vifiales.

Nuestro estimado amigo D. Eugenio Martínez, Secretario del Ayuntamiento de Deza, sufre nueva desgracia producida por la muerte de su hijo Félix, acaecida el día 9 del actual. Lo acompañamos en el sentimiento.

Han sido detenidos y se instruyen las oportunas diligencias, Mariano y Máximo Latorre, padre é hijo respectivamente, vecinos de Deza, por haber tratado de oponer resistencia a una pareja de la guardia civil, prestando servicio, y haber agredido levemente a uno de los guardias que formaban dicha pareja.

Por la Guardia civil del puesto de Agreda se ha dado conocimiento al Juzgado de instrucción de dicha villa, para que continúe practicando las diligencias oportunas en averiguación de quienes puedan ser los autores del intento de robo que por escalo por una ventana trató de efectuarse en la madrugada del día 8 del actual en el comercio que en la referida villa tiene don Ecequiel Tudela.

Hasta ahora nada ha podido averiguarse; y únicamente se han encontrado en la citada ventana una navaja y seis ladrillos arraucados debajo del marco de la reja.

Pago a los maestros.—En la Gaceta del día 9 del corriente se publica una disposición interesando a las Juntas provinciales practiquen con la mayor puntualidad los trabajos necesarios al objeto de que no sufra retraso, por parte del Estado, el pago de las cantidades que éste tiene concedidas como subvención a las escuelas de asignación escasa.

Del texto de la citada disposición se infiere que dicha subvención será en breve abonada a los maestros y que al Gobierno le animen para con éstos los mejores deseos; pero ello no obstante, las últimas reformas del Sr. García Añix, por lo que a pagos se refiere, no resultan, como ahora se dice.

¿Cuánto le cuesta al Estado encargarse de una obligación que debiera ser de las primeras, entre sus primeras obligaciones!

D. E. P. El jueves último falleció en esta capital el Sr. D. Juan Martiñal Gonzalo, a la edad de 65 años.

Acompañamos a su familia en el pesar que experimenta por pérdida tan sensible.

Durante el mes de Octubre último se han negociado en la bolsa de Madrid los efectos públicos siguientes:

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, 387.199.312; exterior, 3.855.892; deuda de la isla de Cuba, billetes hipotecarios, emisión de 1886, 2.341.000; Billetes hipotecarios, emisión de 1890, 1.828.500; obligaciones de Filipinas, 1.074.500; obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, 273.500; Banco hipotecario, cédulas al 5 por 100, 1.030.000; Cédulas al 4 por 100, 571.500; obligaciones municipales, 469.500; amortizable al cinco por 100, 44.409.000. Total 898.102.304 pesetas.

El estado medio que han obtenido los valores ha sido el siguiente:

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, 71'48; carpetas provisionales al 4 por 100 perpétuo interior, 69'23; deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 77'47; deuda amortizable al 4 por 100, 80'61; carpetas provisionales al 5 por 100 amortizable, 92'42; obligaciones del Tesoro sobre la renta de aduanas, 101'97; billetes hipotecarios de Cuba, emisión 1886, 85'062; de 1890, 70'996; obligaciones de Filipinas, 91'623; cédulas del Banco hipotecario al 5 por 100, 102'806; ídem al 4 por 100, 100'086.

Otra vez vuelve a estar sobre el tapete la cuestión del descanso dominical.

El señor ministro de la Gobernación ha prometido a una comisión de dependientes de comercio, que le visitó para interesarle en este asunto, que el primer proyecto que reproducirá en el Congreso ha de ser ese, que ya fué aprobado en el Senado.

En California se ha constituido una sociedad para la fabricación de azúcar de sandía, muy superior, dicen, al de la remolacha, por ser su cultivo menos caro y su elaboración más económica.

De sandías a calabazas no va nada, apenas. Luego las calabazas van a resultar dentro de poco de lo más dulces.

Se nos ruega llamemos la atención del señor alcalde de esta capital sobre algunos jóvenes que, principalmente en la calle de Numancia y con la sana intención de molestar a algunos vecinos, se entretienen en dar serenatas con los ya célebres silbatos importados de Zaragoza.

Aquí no pasó nada.—Más vale así. Pasó la asonada carlo-catalana-bolista—y quédese cada uno a la carta que mejor le parezca—y salvo un muerto en Badalona, algún que otro ciudadano molestado y una gran chillería, eso sí, en los periódicos rotativos, no pasó más. Y más vale, repetimos.

El día 15 del actual tendrá lugar en Monteaugado la apertura de la escuela de adultos, a cargo de nuestro estimado amigo D. Diego Utrilla y por acuerdo del Ayuntamiento y Junta local.

Teatro.—Esmerada fué en extremo la interpretación que todos los artistas dieron a las obras representadas en la noche del jueves último, principalmente en las zarzuelas Los Africanistas y Tabardillo, que gustaron mucho ó hicieron reír con gana a los espectadores, que salieron satisfechos de dicha función.

Anoche se pusieron en escena, en función fuera de abono, las zarzuelas tituladas Las amapolas y Los Cocineros y el juguete cómico Juez y parte.

Para esta noche están anunciadas Colegio de señoritas, La Marcha de Cádiz y La fiesta de San Antón, y en breve Gigantes y cabezudos, Los lobos marinos y Las Bravías.

El cuaderno 29 del Diccionario Popular Enciclopédico, que se está repartiendo, contiene más de 800 acepciones, algunas de cuyas definiciones son muy interesantes. De ellas podemos citar: en Geografía, la descripción é historia de Alicante, Almagro y Almadén; de Historia, la ac-

ción de Aljubarrota, que tanto celebran nuestros vecinos del Oeste, y de Filosofía, la definición de la palabra Alma. En pocas líneas recopila las teorías de Platón, Aristóteles, Descartes, Pitágoras, etc., y de las diferentes escuelas, desde Heráclito hasta hoy, sobre la unidad del ser humano, sitio de residencia del alma, origen de ésta, alma de los brutos, etc., concluyendo por fijar las soluciones de la Filosofía católica contenidas en el Génesis.

Los pedidos a D. Pedro García, Encarnación, 1, Madrid, quien remitirá un cuaderno de muestra a quien lo solicite.

Alrededor del mundo.—Hemos recibido el número 75 de este interesante semanario, que trae una portada en color (LA PERLA, por Rafael), y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados.

Las sepulturas de algunos españoles ilustres, por Miguel Medina.—Por qué está limpia el agua del mar.—Las chinchas como perfumes.—El pulgar y el cerebro.—La luz del Sol a través del cuerpo humano: fotografías hechas con ella.—¿Se tragan las víboras a sus hijos?—La estatua de oro.—Melones criados con biberón.—Las princesas coronadas.—Lo que es el rocío.—Los indios más fieros del mundo: antropófagos en América.—Cómo duermen los animales.—El libro de las estrellas.—La conservación de cadáveres.—Los antojos de las mujeres: impresiones maternales extraordinarias.—El ejército ante los ríos: medios improvisados para el paso, por Carlos Requena.—EL INFIERNO DE HIELO: Libros recibidos.—Correspondencia.—Averiguador universal.—Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Recetas y recreos, esta última con bonitos problemas.

Notable es el número 10 de la elegante Revista Andaluza, Idearium cuyo sumario es el siguiente:

Texto: Los Muertos, por D. José de Ramos López, Abad del Sacro-Monte.—Lucidez (poesía), por Onofre González Quijano.—Entre vivos y muertos, por Nicolás María López.—Sentida, por C. José de Caenca.—La redención por el trabajo, por J. Cayuso.—El grano de trigo (poesía), por Miguel Gutiérrez.—La última sensación (cuento), por Francisco de A. Soler.—La batalla (poesía), por José de Veilla.—Noche de tempestad (cuento), por Catalo Mendes.—Poesía de Heine.

Fotografados: Ilustran el número, doce preciosos fotografías alusivos al texto, y dedica la plana central a reproducciones fotográficas de los manuscritos más notables que encierra el cementerio de Granada.

Portentoso invento.—Los enfermos del estómago están de enhorabuena.

Tres meses hace que el Gobierno español concedió patente de invención por veinte años a D. Manuel Busacca, por un aparato que, con el nombre de Cataforesis del estómago, está obteniendo un éxito sorprendente. Consiste dicho aparato en una faja epigástrica, provista de elementos que no producen la menor molestia, porque a ella son insensibles los nervios periféricos. De este modo se llevan los beneficios del tratamiento eléctrico a todas partes, sin que los enfermos, que pueden adquirir y manejar por sí mismos el aparato, tengan que acudir a los grandes centros de población.

Esta corriente eléctrica continua, da tonicidad al estómago, corrigiendo su atonía, causa primordial de sus enfermedades, y así realiza la curación de las dispepsias de todas clases, gastralgias, úlcera, dilatación del estómago, catarro gastro-intestinal, neurastenia, etc., y todos sus síntomas secundarios, como las neuralgias y palpitaciones del corazón.

Para hacer constar la electricidad del referido aparato, que el Consultorio-Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en Madrid, calle del Arenal, número 1, principal y segundo, remite a las personas y puntos que se le indiquen, no hay más que aplicar a sus dos polos un timbre eléctrico cualquiera y sonará inmediatamente.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia. Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesaría mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Dicha casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

El Neorópio eléctrico.—Los médicos cuentan hoy un nuevo elemento de investigación y curación, que por sus variadas aplicaciones, sencillez y su economía ha de prestarles útiles servicios en su práctica. Tal es el Neorópio eléctrico, del que ha obtenido privilegio de invención D. Manuel Busacca.

Es una máquina eléctrica que desarrolla corriente bastante para ser utilizada como galvanocauterío y en la endoscopia, facilitando el diagnóstico de multitud de enfermedades, pudiendo utilizarse también la cataforesis.

A los oculistas les rinde servicios para el tratamiento de la triquiasis y distiquiasis. No menos beneficios presta a los dentistas que por la endoscopia pueden reconocer la cavidad bucal y las caries, servirse del galvanocauterío, utilizar la cataforesis y la electrolisis, consiguiendo así la anestesia local sin los inconvenientes y peligros de los medios usados hasta hoy. Además de estos servicios científicos, como la electricidad es el único depilatorio de resultados positivos, el Neorópio eléctrico debe figurar en el tocador de las señoras, para destruir el vello que pueda empañar la suavidad de su cutis, como pueden utilizarlo por sí mismas también todas las personas que necesitan destruir las pestañas cuando un defectuoso crecimiento llega a lastimar el ojo. Por tan múltiples aplicaciones, el Neorópio eléctrico se hará pronto popular.

Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, calle del Arenal, número 1, Madrid.

UNA PROFESIÓN DELICADA

Una profesión de las más delicadas y que exige, a la par que una gran experiencia, una atención siempre alerta, es la de comadrona. Ha de vigilar, no solamente que sus clientes eviten toda imprudencia en el momento del alumbramiento, sino también que, una vez cumplida la obra de la maternidad, las fuerzas se recuperen con prontitud y que la salud sea mantenida por rica y generosa sangre. Muchas mujeres hacen, con más ó menos dificultad y en condiciones defectuosas, las funciones de la lactancia. Las fatigas del alumbramiento y sus consecuencias provocan muy a menudo la anemia, causada por el empobrecimiento de la sangre y la debilidad de los nervios. Una comadrona previsora, buscará cuál es el más perfecto regenerador de la sangre y el mejor tónico de los nervios; y esto lo puede hallar sin dificultad, ya que desde gran número de años, el que indicamos aquí con el nombre de Píldoras Pink, del Dr. Williams, ha sido experimentado por muchas de sus profesiones con un éxito sin precedente.

La Sra. María Olinda Soares, comadrona titulada por la Academia de Medicina y de Cirugía de Oporto, que vive en la calle San Ildefonso, 280, ha sabido apreciar dichas Píldoras y obtenido con su uso los más satisfactorios resultados.

«Hace buen número de meses, nos escribe, vengo aconsejando el empleo de las Píldoras Pink a mis clientes que se hallan en estado de completa anemia y de debilidad general, causado por embarazo; y he comprobado resultados de tal importancia, que no puedo menos de excitar a todas las mujeres que se hallan en este estado, a que tomen las Píldoras Pink.»

Las Píldoras Pink, excelentes para combatir la anemia, lo son igualmente contra la clorosis, la neurastenia, el reuma, las enfermedades del estómago y de los intestinos, como asimismo contra la debilidad general, en el hombre y la mujer, causada por excesos de toda clase.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gabilin & Co., farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en casa de D. Angel Lacalle, Soria y en todas las farmacias, al precio de pesetas 4 la caja ó pesetas 21 las seis cajas. Nuestro representante para España, don Frans Janssens, Paseo de Gracia, 67, Barcelona.

ANUNCIOS

Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

Admón. de Hacienda de la provincia de Soria.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Con arreglo a lo que dispone el artículo 84 del vigente reglamento de la Contribución Industrial, esta administración convoca a junta, que tendrá lugar en el local de la misma en los días del próximo mes de Mayo, en las horas que se señalan, a los industriales de esta capital, que, por ejercer en número de diez ó más la misma profesión, industria, comercio, arte ó oficio comprendidos en las tarifas que a continuación se expresan, deben constituirse en gremio con sujeción a lo que previene el capítulo 4.º del citado reglamento.

Table with 4 columns: Dias, Horas, Tarifa, Clases. Rows include: 15 10 mañana, 15 11 id., 15 12 id., 15 1 tarde, 15 10 mañana, 15 11 id., 15 12 id., 15 1 tarde, 15 10 mañana, 15 11 id., 15 12 id., 15 1 tarde, 15 10 mañana, 15 11 id., 15 12 id., 15 1 tarde.

ADVERTENCIAS

Si en el día y hora señalados y después de media hora de espera no concurriese al local designado individuo alguno del gremio, ó si los reunidos se negasen a deliberar y votar, se entenderá que el gremio renuncia su derecho y esta Administración procederá a lo que dispone el art. 85 del Reglamento arriba citado. Los individuos agregables, aun cuando número no llegue a diez, podrán constituirse en gremio siempre que todos ó la mayor parte lo soliciten de esta Administración durante los diez primeros días del próximo mes de Mayo. Soria 10 de Noviembre de 1900.—El Administrador de Hacienda, Basilio Ferrández.

VENTA

de tres casas, una en la calle Mayor núm. 10; otra en la del Puente, antes llamada San Agustín, con grandes corrales, y otra en la calleja del trinquete, frente a la fachada de la cárcel, propiedad de Mariano García. Estas casas se venden separadas ó juntas al contado ó a plazos, en buenas condiciones. Dirigirse a D. Cirilo Zapatero, vecino de esta ciudad.

GALLINERO

Los ganaderos de este pueblo, presididos por el señor Alcalde, anuncian por medio de la presente la vacante de un vaquero con su zagal, desde el día de la fecha hasta el 29 de Septiembre del año 1902 por el sueldo anual de unas cien medias de trigo común, de las cuales al hacer el contrato cobrará próximamente la cuarta parte, y lo restante en la recolección de cada año. Desde el día en que se encargue de la misma el vaquero hasta el 29 de Septiembre próximo cobrará a prorrato de lo que le corresponda de las cien medias, todo bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en esta presidencia.

Las instancias serán dirigidas a la misma y se admitirán hasta el día 18 del actual. Gallinero 5 de Noviembre de 1900.—El Alcalde, Fernando Palomero. 1—1d.

RELOJERÍA

HERMENEJILDO PASTORA

Postigo núm. 2, Soria. (Esquina a la Plaza de Herradores).

Gran surtido en relojería de pared bolsillo y despertadores. Taller especial para composuras. Instalaciones y reparaciones de relojes públicos

SE VENDE

una bomba nueva, para sacar agua, aspirante é impelente, con tubería completa; puede verse y tratarse, Plaza de la Leña, número 12. 6—8d

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones A PRIMA FIJA

Capital social 20.000.000 rs. vn.

33 años de existencia.

Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA.

Comisionado principal de la provincia de Soria

SANTIAGO GIL HERNÁNDEZ

Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral.

SORIA.

Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Mútua de incendios de casas en Soria» según el cual, y a contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado a todos los socios de la «Mútua de Soria» haciéndoles acudir (con el reaseguro en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») a remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece a las pequeñas agrupaciones.

SASTRERIA CON GÉNEROS

DE

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco a mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

NUOVO Y ABUNDANTE SURTIDO EN CAPAS PARA PERSONAS MAYORES, desde 20 a 70 pesetas y desde este precio hasta 125 pesetas, las hago de alta novedad, en paños especiales y a la medida.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó a plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitar mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45.

RELOJERÍA

DE

JOSÉ PUYUELO

8, Ferial, 8.

Este acreditado establecimiento ha recibido un completo y variado surtido de relojes de pared, bolsillo y despertadores, los que ofrece al público a precios baratísimos.

A la vez se encarga del arreglo de toda clase de relojes disponiendo de un completo surtido de cristales y toda clase de fornituras.

JOSÉ PUYUELO

8, Ferial, 8.—SORIA

BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas ó de madera barnizada, facsímiles, numeradores, calendarios con ruedas móviles, a mano ó automáticos, páguesas, agregados para las letras de cambio, monogramas, membrétes en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros ó cuatro usos pluma, lapicero, sello para lacre y de caucho). Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpetuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (París) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1900.

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

LA MÁS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.º

PASAJES (Guipúzcoa)

CASAS EN FRANCIA
Fundadas en 1485
COGNAC Y PARIS

CASAS EN ESPAÑA
Establecidas desde 1873
HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
MARCA TRES ESTRELLAS
EXTRA Y FINE CHAMPAGNE

RON SAN PABLO
ANIS DEL CANTABRO
JARABES
de todas clases.

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la librería de Vicente Tejero á 0.75 pesetas ejemplar y 7.50 pesetas docena.

LA VASCO-NAVARRA

COMPañÍA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Establecida con arreglo á la ley de 30 de Enero de 1900.

Capital social: 4.000.000 de pesetas. Domicilio social: PAMPLONA

La ley de accidentes del trabajo, publicada en 30 de Enero del año actual, impone graves responsabilidades á los patronos en cuantos accidentes ocurran á sus obreros en el ejercicio del trabajo que se les destine ó con ocasión de él.

En un paso dado en el camino de las reformas sociales y fundase en un principio de justicia, que el obrero lesionado ó muerto por un accidente del trabajo no quede abandonado ni deje desamparada á su familia.

La Vasco-Navarra, Sociedad constituida con un capital de 4.000.000 de pesetas, cuyas acciones han sido cubiertas en las tres provincias Vascaas y Navarra proporcionalmente, mediante una modesta prima que deberán pagar los patronos, toma á su cargo todas las responsabilidades que impone la ley de 30 de Enero y garantiza en cada caso las indemnizaciones correspondientes, substituyéndose al efecto en la personalidad de aquéllos.

Para detalles dirigirse al Delegado general de esta región

DON FRANCISCO GONZÁLEZ

Plaza de la Leña, núm. 12.—SORIA.

6-12 d.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

MARCOS

ó aproximadamente.

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300.000
- 1 Premio á M. 200.000
- 1 Premio á M. 100.000
- 1 Premio á M. 75.000
- 2 Premios á M. 70.000
- 1 Premio á M. 65.000
- 1 Premio á M. 60.000
- 1 Premio á M. 55.000
- 2 Premios á M. 50.000
- 1 Premio á M. 40.000
- 1 Premio á M. 30.000
- 1 Premio á M. 20.000
- 16 Premios á M. 10.000
- 56 Premios á M. 5.000
- 102 Premios á M. 3.000
- 156 Premios á M. 2.000
- 4 Premios á M. 1.500
- 612 Premios á M. 1.000
- 1.030 Premios á M. 300
- 36.053 Premios á M. 169

20.968 Premios á M. 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

20 de Noviembre de 1900.

Valentín y Cia.
HAMBURGO
Alemania.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Deslojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, marcos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tenga á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y químicos, etc. que quiera, cartas de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 30 céntimos, puede convenirse. *V. Muñoz, Farmacéutico, 23, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.*



De venta en Agreda, DOCTOR NÚÑEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO

INHALADOR "SOMMA"

Es desconsoladora la estadística que ofrecen las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas habían de darse á dosis tan pequeñas que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada á sí misma con todos sus estragos y si se elevaba la dosis, era peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR "SOMMA" acompaña un antiséptico de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene á prestar á la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Su autor, Arenal, 1; F. Gayoso, Arenal, 2; y Rodríguez, Mayor, 28, Madrid.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO Busacca. El herniado, además de las continuas molestias que sufre, está expuesto á que la hernia estrangule. En este caso ya no le queda más recurso que someterse á una operación tan peligrosa como indicar la ligadura, porque un 50 por 100 de los operados sucumben; ineficaz, porque el 35 por 100 de las hernias suturadas reaparecen. La ciencia estaba, pues, desarmada ante esta enfermedad terrible. Era preciso curar la hernia y curarla radicalmente. Esto ha venido á conseguir, por fortuna, el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO. El aparato, además de continuo, sin ocasionar molestia por su triple elasticidad, desarrolla en contacto con el cuerpo, una corriente eléctrica continua, y así al actuar sobre el campo de la "hernia" da vigor á los tejidos relajados, y éstos con nueva vitalidad se vigorizan y cierran el canal dilatado por donde escapaban las asas intestinales. Así el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito, con patente de invención. Para comprobar si el aparato funciona, basta con ponerlo en contacto con un timbre eléctrico y éste sonará en seguida. Cuidado con las falsificaciones.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, E. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. V. Notas que tienen sobre los otros preparados de cal. 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos presueltos á congestión de hierro; 3.º Estar dosificados con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTISMIÁTICO DEL DR. KLEIN

Curar el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

El más eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldes y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA por DON VICENTE DEL PRADO

15 cént. ejemplar, 1.50 pesetas docena. Librería de V. Tejero, Collado, 64, Soria.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crian. Les niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc. Frasco 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.



DEPOSITO GENERAL. Sra Vinda de RAFAEL ROMERO JEREZ

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPañÍA COLONIAL TAPIOCA, THES 50 Recompensas Industriales DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 8 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales.—Carreras, 30.—Madrid. En Soria, J. Morales sucesor de Calahorra.